

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1160** CANAL 67, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Polígono de Raos, Parcela 11 de Camargo (Cantabria), a las 17 horas del día 2 de Marzo de 2012, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificando el artículo 6º de los estatutos sociales y aprobando el balance.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe del órgano de administración justificativo de la misma, balance e informe de auditoría, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Camargo, Cantabria, 19 de enero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Ruiz Fernández.

ID: A120003955-1